

MIÉRCOLES, 16 DE JULIO DE 2014 - BOC NÚM. 136

CONCEJO ABIERTO DE CASTRO-CILLORIGO

CVE-2014-10137 *Exposición pública de las cuentas generales de 2012 y 2013.*

Formulada y rendida la cuenta general de esta Entidad Local correspondiente al ejercicio 2012 y 2013, se expone al público junto con sus justificantes y dictamen emitido por la Junta Vecinal el 29 de junio de 2014, durante QUINCE DÍAS. En este plazo y ocho días más se admitirán los reparos y observaciones que puedan formularse por escrito en la sede de la Junta Vecinal, los cuales serán examinados y se practicarán cuantas comprobaciones se requieran, emitiendo nuevo informe si procede, antes de someterlas a su aprobación por la Junta Vecinal, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 del RDL 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley reguladora de Haciendas locales

Castro Cillorigo, 3 de julio de 2014.

El presidente,

Otomar Sebrango González.

2014/10137

CVE-2014-10137